

**HECHO ESENCIAL
INGEVEC S.A.**

Santiago, 15 de septiembre de 2025

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (“**Comisión**”), encontrándome debidamente facultado, vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial lo siguiente respecto a Ingevec S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores:

Con fecha de hoy, en donde Euroamérica S.A. actuó como agente estructurador y colocador, la Sociedad colocó en el mercado local los bonos desmaterializados y al portador Bonos Serie E (código nemotécnico BINGE-E), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 914 (los “**Bonos Serie E**”). La colocación de los Bonos Serie E será por un valor nominal total de 1.300.000 Unidades de Fomento, a una tasa de colocación de 5,25%, y con vencimiento al 15 de septiembre de 2032. La liquidación de la operación será el 16 de septiembre de 2025.

Los fondos provenientes de la colocación de estos bonos se destinarán al refinanciamiento de pasivos y al financiamiento de inversiones del Emisor y/o de sus filiales.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

DocuSigned by:



B9DBB2F4508D42B...

Rodrigo González Yutronic
Gerente General

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representante de los Tenedores de Bonos